



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Departamento de Economía

Asignatura: **MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA**

Código: 278

***Plan Vigente (\*)***

Cátedra: Prof. **Pablo SINGERMAN**

Carreras: (\*) Contador Público (RCS N° 1509/18), Lic. En Administración (texto ordenado, RCS N° 3880/15), Lic. en Sistemas de Información de las Organizaciones (RCS N° 1709/18) y Actuario (en Administración)(texto ordenado, RCS N° 6207/13)

**Aprobado por Res. Consejo Directivo (FCE)**  
**Nro.: 1649/19**

Valoración horaria semanal: 6 VH

Carga horaria total: 108

Carga horaria Teoría: 63

Carga horaria Práctica: 45

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas



DEPARTAMENTO de ECONOMIA

**Carrera: Contador Público, Licenciado en Administración,  
Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones  
y Actuario**

**Asignatura: Macroeconomía y Política Económica**

**Código: 278**

**Profesor a cargo: Prof. Asociado Lic. Pablo A. Singerman**

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación de este programa y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán estas últimas.

## 1) ENCUADRE GENERAL

### 1.1. Contenidos mínimos

Sectores económicos. Las cuentas nacionales. Producto interior bruto y neto. Los índices de precios. La renta personal. La demanda y la oferta agregadas. Los salarios, los precios y la producción. Dinero, el tipo de interés y la renta. La política monetaria y la fiscal.

El sector externo. El balance de pagos y los tipos de cambio.

Consumo, ahorro e inversión. Modelos de equilibrio y la realidad económica. La inflación y el desempleo. El déficit presupuestario y la deuda pública. Comportamiento del gobierno. Compras y servicios públicos. Impuestos y transferencias. Estabilización y crecimiento. Obstáculos al desarrollo. Sistemas económicos comparados. El planeamiento de la economía y sus límites. La economía de mercado, modelos y prácticas.

Sistemas de transición. Formas de regulación. La distribución del ingreso.

### 1.2 Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios. Su importancia en la formación profesional

El propósito final del programa de esta asignatura es que el estudiante desarrolle las competencias para la comprensión, análisis e interpretación de los problemas macroeconómicos.

A la vez brinda herramientas para la interpretación de la situación económica actual, sus relaciones a nivel internacional y su incidencia en un contexto mundial globalizado.

El programa de enseñanza y evaluación de aprendizajes de la asignatura permitirá al graduado desarrollar juicios críticos para la toma de decisiones en contextos organizacionales públicos y privados.

La relevancia de la temática abordada se fundamenta en el aporte de la disciplina al perfil del graduado definido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, integrando la relación entre la problemática de la práctica profesional y la realidad macroeconómica. Los aspectos específicos a los cuales contribuye son:

- intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas;
- participar en el diseño de las políticas tributarias;
- diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos y sociales, tanto en el sector público como en el privado;
- contextualizar macroeconómicamente la formulación y administración del presupuesto, la evaluación de proyectos de inversión y los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas;
- asesorar y conducir proyectos de desarrollo de las actividades empresarias vinculadas con las finanzas y el comercio exterior;
- diagnosticar, analizar e intervenir en la coordinación de esfuerzos de grupos sociales para la realización de proyectos comunitarios.

### 1.3. Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio.

La asignatura está ubicada en el Ciclo Profesional y los requisitos para inscribirse son tener aprobadas Microeconomía (código 250), Economía (código 241) y Análisis Matemático 1 (código 242)



#### 1.4. Objetivos del aprendizaje

Al finalizar el desarrollo de esta asignatura se espera que el estudiante logre:

- Comprender, conceptualizar y aplicar el conocimiento sobre los principales modelos macroeconómicos.
- Analizar las condiciones de equilibrio de los mercados y las variables que explican el comportamiento de los mismos.
- Aplicar el análisis de los mercados a la formulación de propuestas alternativas para la toma de decisiones en el ámbito de organizaciones grandes, medianas y pequeñas, tanto públicas como privadas.
- Integrar los contenidos conceptuales y procedimientos adquiridos para anticipar las acciones de los agentes económicos y para explicar las consecuencias de las decisiones de política económica

## 2) PROGRAMA ANALITICO

### UNIDAD TEMATICA 1: El pensamiento económico

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Conocer los aportes hechos por las principales corrientes de pensamiento a la Macroeconomía. Relacionar las recientes teorías con sus antecedentes históricos y los contextos en los que se desarrollan.

Conocer las causas que determinan las diferencias en el crecimiento entre países. Comparar modelos de crecimiento y estrategias de desarrollo.

#### **Temas a desarrollar:**

El pensamiento económico: naturaleza y orígenes. Las dos definiciones: Economía y Economía Política. El cambio en el objeto de estudio.

La escisión entre macroeconomía y microeconomía: La crítica de Keynes a la teoría clásica. La síntesis neoclásico-keynesiana.

Aproximaciones al problema del desarrollo económico durante el siglo XX. Breve caracterización de las etapas del desarrollo a nivel mundial: del capitalismo competitivo al capitalismo monopólico.

### UNIDAD TEMATICA 2: La ecuación macroeconómica

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Conocer las herramientas de medición macroeconómica, los conceptos y técnicas de la contabilidad nacional.

Reconocer las fases del ciclo económico por la lectura de los datos estadísticos e indicadores macroeconómicos.

Comparar datos, interpretar la información disponible y aplicarla al estudio de casos.

Comprender la utilidad y limitaciones de los indicadores macroeconómicos.

Relacionar el mercado de bienes con el mercado financiero y explicar la determinación del equilibrio conjunto de todos los mercados.

#### **Temas a desarrollar:**

La Ecuación macroeconómica: definición de componentes. La medición de la actividad económica. El PBI y sus formas de cálculo: la construcción de indicadores y su interpretación.

La matriz insumo producto. Los ciclos económicos y las crisis recurrentes. Comportamiento de los componentes del PBI en las diferentes fases del ciclo económico.



### **UNIDAD TEMATICA 3: El rol económico del Estado**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Conocer y analizar los objetivos económicos del Estado y sus instrumentos para alcanzarlos: el presupuesto nacional y la estructura impositiva.  
Proponer alternativas de obtención y aplicación de recursos públicos.  
Explicar las consecuencias de las medidas de gobierno en la actividad económica.  
Diseñar alternativas de obtención y aplicación de recursos públicos.

#### **Temas a desarrollar:**

El rol del Estado en una economía abierta y el déficit fiscal. La evolución histórica del rol del Estado en la actividad económica. Espacios y grados de intervención del Estado. Fallas de mercado.

Ingresos Públicos: Clasificación. Instrumentos de política fiscal. El Presupuesto del Sector Público. El rol del gasto público. Coparticipación federal de impuestos en Argentina. El enfoque ahorro-inversión-financiamiento de los tres sectores. Deuda Pública.

### **UNIDAD TEMATICA 4: Políticas macroeconómicas**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Representar los supuestos subyacentes y los cambios en los componentes agregados de los modelos.  
Comparar ventajas e inconvenientes de decisiones de política económica.

#### **Temas a desarrollar:**

Políticas macroeconómicas y sus interacciones.

La política monetaria: Conceptos y herramientas de análisis. El mercado de dinero. Teorías de demanda de dinero. Rol del Banco Central: funciones y operaciones. El multiplicador monetario. Instrumentos de Política Monetaria. Relaciones con el mercado cambiario. El caso argentino y América Latina.

El modelo IS-LM: Contextualización del modelo. Elementos del enfoque de demanda de Keynes: teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Una interpretación de la teoría general de Keynes: el Modelo IS-LM de J. R. Hicks. Política fiscal y política monetaria en el modelo IS-LM. La eficacia de las políticas keynesianas. La crítica de los monetaristas. El esquema Oferta Agregada-Demanda Agregada. El equilibrio general en la teoría neoclásica: oferta agregada y demanda agregada. Determinaciones de precios y cantidades de equilibrio.

Política fiscal y política monetaria en el modelo OA-DA. Casos especiales de implementación de políticas fiscales y/o monetarias analizados sobre ambos modelos.

### **UNIDAD TEMATICA 5: Relaciones económicas internacionales**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Analizar distintos instrumentos del comercio internacional y sus efectos macroeconómicos.  
Comprender las relaciones internacionales en un contexto de globalización y regionalización  
Utilizar modelos macroeconómicos dinámicos para representar situaciones de cambio en una economía abierta.

#### **Temas a desarrollar:**

El mercado de divisas y los tipos de cambio: sistemas. La política comercial. Instrumentos de política económica exterior: aranceles, subsidios, retenciones. Sus efectos sobre el comercio internacional. El control de los movimientos de capitales. Aplicación al caso Argentino y América Latina (AL).

Relaciones comerciales y financieras con el resto del mundo: Balance de Pagos y sus componentes: La contabilización de las transacciones con el resto del mundo.

Crisis de Balance de Pagos.

Teorías de comercio exterior: ventajas y desventajas. Proteccionismo vs librecambio. Bilateralismo y multilateralismo.

Regionalización e integración regional: área de libre comercio, mercado común, unión económica Globalización financiera y endeudamiento externo. La profundización de la interdependencia mundial. Experiencias de integración regional. Evolución del MERCOSUR.

La crisis financiera global: análisis de causas e impactos en la economía real. Las decisiones gubernamentales para enfrentar la crisis. (Caso europeo, EU y LA).

### **UNIDAD TEMATICA 6: El mercado de trabajo**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Enunciar y analizar las conclusiones de distintos enfoques sobre el desempleo.

Describir las características y el comportamiento del mercado de trabajo.

#### **Temas a desarrollar:**

El mercado de trabajo: análisis de su funcionamiento. Desempleo: Definiciones básicas de ocupación y empleo. Instituciones del mercado de trabajo. Teorías sobre los determinantes del empleo y los salarios: marxistas, neoclásicos, keynesianos y monetaristas. Políticas de empleo. Flexibilización laboral vs protección del trabajo. La dinámica del mercado laboral en países latinoamericanos

### **UNIDAD TEMATICA 7: La inflación**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Examinar las consecuencias de las variaciones en la inflación, el desempleo y las expectativas.

Comprender el dilema entre desempleo e inflación que enfrenta la política económica

Reconocer causas y efectos de la inflación. Interpretar información estadística y aplicarla a la previsión de procesos inflacionarios. Analizar alternativas de ajuste a los cambios de precios.

#### **Temas a desarrollar:**

Inflación: La medición de las variaciones de precios. La construcción e interpretación de los índices de precios. Las causas de la inflación: inflación de oferta, de demanda, inercial y cambiaria. Causas de la inflación según los estructuralistas. Consecuencias de la hiperinflación en Argentina. Políticas antiinflacionarias en los 70s y 80s: El proceso inflacionario en la economía argentina. Diversas interpretaciones sobre las causas y consecuencias de la hiperinflación en Argentina. Planes de ajuste y estabilización: ortodoxos vs heterodoxos.

### **UNIDAD TEMATICA Nro. 8: Distribución del ingreso y la riqueza**

#### **Objetivo de aprendizaje:**

Analizar las características estructurales de la economía argentina en relación con los modelos de política económica aplicados en las últimas décadas.

Conocer un caso de estudio relevante y reciente de la economía argentina.

#### **Temas a desarrollar:**

Definiciones de ingreso, riqueza y excedente. Distribución sectorial, personal y funcional del ingreso y la riqueza. La relación entre la desigualdad y la pobreza. La estructura productiva y la distribución.

Las políticas de ingresos y redistribución regresiva y progresiva. Teorías que explican la desigualdad y su rol en el funcionamiento de la economía. Composición de la canasta básica, línea de pobreza e indigencia y coeficiente de Engel. Indicadores. Análisis comparativo de países latinoamericanos.



## **UNIDAD TEMATICA Nro. 9: Problemas de Desarrollo**

### **Objetivo de aprendizaje:**

Dar cuenta de las distintas teorías del desarrollo económico y su distinción con el crecimiento. Conocer asimismo las características estructurales de la economía argentina que explican el atraso en materia de desarrollo.

### **Temas a desarrollar:**

Crecimiento y desarrollo. Evolución del concepto de desarrollo económico y orígenes de las teorías de desarrollo. La visión etapista de la teoría neoclásica. El estructuralismo latinoamericano y los problemas de desarrollo. El rol del Estado. Teoría de la dependencia. Aplicación al caso argentino. La estructura productiva desequilibrada. Teorías del desarrollo. Políticas y estrategias de desarrollo. Los objetivos de desarrollo del milenio. El IDH y los informes del PNUD

## **UNIDAD TEMATICA Nro. 10: Debates de Política Económica**

### **Objetivo de aprendizaje:**

Explicar las consecuencias de las medidas de gobierno en la actividad económica. Interpretar y utilizar los indicadores y la información especializada para hacer análisis prospectivo, describir consecuencias y extraer conclusiones.

### **Temas a desarrollar:**

Debates de política económica. Los objetivos de la política económica en América Latina pre y post Consenso de Washington. El desarrollo de la economía argentina y su relación con el resto de América Latina. Características comunes y rasgos de la dependencia económica. Crisis 2001: impacto y consecuencias de la devaluación y de la pesificación. El rol de los organismos multilaterales, el Fondo Monetario Internacional y los condicionamientos a la política económica.

Post-convertibilidad: quiebre del sistema de tipo de cambio fijo y cambios en la estructura productiva. La política económica reciente. Rupturas y continuidades. La política fiscal, monetaria y cambiaria en el período. Reestructuración de la deuda externa argentina.

Crisis financiera global: las reacciones de los gobiernos y la revisión del debate macroeconómico. ¿Pueden las políticas macroeconómicas contrarrestar los “efectos no deseados” del desarrollo capitalista (exclusión, explotación ambiental, degradación de las relaciones sociales)? Nuevas problemáticas que debe atender la política económica: exclusión social y explotación del ambiente.

## **3) BIBLIOGRAFIA**

### **3.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

**Blanchard, Olivier y Pérez Enrri, Daniel;** *“Macroeconomía: teoría y política económica con aplicaciones a América Latina”*, Prentice Hall, Buenos Aires.

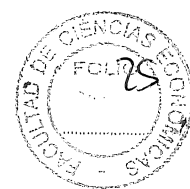
**Brenta, Noemí** (2002) “La convertibilidad argentina y el Plan Real de Brasil. Concepción, implementación y resultados en los `90” en Revista CICLOS N° 23, Buenos Aires.

**Caruso, Pablo I.** “Elementos para una reforma tributaria progresiva en argentina” en Realidad Económica N°303. <http://www.iade.org.ar/articulos/elementos-para-una-reforma-tributaria-progresiva-en-la-argentina>

**Carciofi, R** (1986) *“Salarios y política económica”*. CEPAL/IDES

**Coatz Diego, García Díaz Fernando y Woyecheszen Sergio.** *“El rompecabezas productivo argentino. Una mirada actualizada para el diseño de políticas”*

**Damián Kennedy.** *“La evolución de la riqueza social: una mirada crítica sobre el producto a precios constantes.”*



- De Gregorio José.** “*Macroeconomía: Teoría y Políticas*”. Cap. 20.
- Diamand, Marcelo** (1973) “*Doctrinas económicas, desarrollo e independencia,*” Editorial Paidós, Buenos Aires
- Diamand, Marcelo.** “*La estructura productiva desequilibrada. Argentina y el Tipo de Cambio.*”
- Ernesto H. Monteverde y Norberto P. Sallaberry.** “*Cuentas Nacionales. Nociones*”
- Friedman, Milton** (1993) *Teoría de los precios*, Altaya, Barcelona.
- Furtado, Celso.** Teoría y Política del Desarrollo Económico.
- Frenkel, Roberto** (2005) “Una política macroeconómica enfocada en el empleo y el crecimiento”  
[http://www.econ.uba.ar/www/departamentos/economia/plan97/macro1/Damil2/curso\\_damill\\_golberg\\_5/sabiasque/articulo\\_revista\\_de\\_trabajo\\_18\\_7\\_05.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/departamentos/economia/plan97/macro1/Damil2/curso_damill_golberg_5/sabiasque/articulo_revista_de_trabajo_18_7_05.pdf)
- Hirschman, Albert** (1980) “Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo” en *El trimestre económico*, n° 188, octubre-diciembre. México.
- Katz, Jorge** (2007) Cambios Estructurales y Desarrollo Económico en Revista de Economía Política de Buenos Aires, año 1, vol. 1, 71, Eudeba, Buenos Aires.
- Keynes J. M.** “*Teoría General de la Ocupación, el Interés y Dinero*” Libro I. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2001
- Kulfas, Matías.** “*Las corrientes de capitales hacia la argentina. Inversión extranjera, endeudamiento externo y fuga de capitales en los noventa.*”
- Kulfas, Matías y Schorr, Martín** (2005) “*La Deuda Externa Argentina: Evolución y Perspectivas tras su Reestructuración,*” Julio 2005 Observatorio social N° 6, Buenos Aires.
- Lindenboim, J., Graña, Juan y Kennedy, Damián** (2005) “Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy. CEPED. Documento de Trabajo N° 4. Junio 2005, Buenos Aires.
- Levit y Ortiz** (1999) “*La hiperinflación argentina, prehistoria de los 90*”. En revista EPOCA diciembre de 1999, Buenos Aires.
- Lugones, Gustavo** (2001), “*Teorías del Comercio Internacional.*” Universidad Nacional de Quilmes, Argentina (material de trabajo de la Cátedra "Teorías del Comercio Internacional" de la Universidad Virtual de Quilmes)
- Nuñez, Celso.** “*Celso Furtado: Un legado sobre el papel de la tecnología en la estructura económica y en el desarrollo de Latinoamérica.*” disponible en <http://ru.iiec.unam.mx/2176/>
- Míguez, Pablo y Santarcángelo, Juan** (2009), “*La Economía a la luz de la Economía Política*” disponible en <http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/312/primer-jornada-sobre-ensenanza-de-la-economia.html>
- Olivera, Julio H.** (1967) “Aspectos Dinámicos de la Inflación Estructural” en *Desarrollo Económico*, VOL VII, N°27, IDES, Buenos Aires.
- Olivera, Julio.** “*Inflación estructural y política financiera.*”
- Olivera, Julio.** “*La inflación estructural y el estructuralismo Latinoamericano.*”
- Patricio Meller.** “*Keynesianismo y Monetarismo*”.
- Porto, Alberto** (1999) “*Preguntas y Respuestas sobre Coparticipación Federal de Impuestos*”, Documento de Trabajo Nro. 17 Octubre 1999. Depto. de Economía, UNLP.
- Prebisch, Raúl.** “*El desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*” disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>
- Ricardo J. Ferrucci.** “*Introducción. Instrumental para el Estudio de la Economía Argentina*”
- Rostow W. W.** “*Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista.*”
- Sen, Amartya** (2000) “Los fines y los medios del desarrollo” en Sen, Amartya, *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, Barcelona.
- Shaikh, Anwar.** “*Valor, acumulación y crisis*”. Capítulo 4. Ediciones RyR. 2006.
- Stiglitz, J. E.** “*El Consenso Post-Consenso de Washington.*”
- Williamson, John.** “*Revisión del consenso de Washington.*”



### 3.2. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Cavallo Domingo y Cavallo Sonia.** “Lecciones del proceso de estabilización en la Argentina, 1990-1996.”
- Cavallo Domingo.** “¿En qué sentido fue la Deuda Externa el detonante de la Crisis Argentina?”
- Damill, M., Frenkel, R. y Maurizio, R.** (2003) “Políticas macroeconómicas y vulnerabilidad social. La Argentina en los años 90”, en *Series Financiamiento del Desarrollo* de la CEPAL. Julio 2003
- Fanelli, José María y Frenkel, Roberto** (1994) “Estabilidad y Estructura: Interacciones en el Crecimiento Económico” en *Revista CEDES* N° 104, Buenos Aires.
- Graña, J. Kennedy, D. y Valdez, J** (2008) “El modelo de la post-convertibilidad: contenido, límites y perspectivas” para las II° Jornadas de Economía Política, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 10 y 11 de noviembre, disponible en [http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped/publicaciones/2008/Grana\\_Kennedy\\_Valdez\\_EconomiaPolitica.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped/publicaciones/2008/Grana_Kennedy_Valdez_EconomiaPolitica.pdf)
- Kicillof, Axel.** “La contribución de Keynes. De Smith a Keynes.” Lección 6.
- López, Andrés** (2003) “Industrialización sustitutiva de importaciones y sistema nacional de innovación: un análisis del caso argentino” en *Redes, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, año/vol.10, número 19, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal Este, Argentina.
- Pablo E. Pérez y Julio Cesar Neffa.** “La teoría general del empleo según J. M. Keynes”.
- Stewart, Frances.** “Comentario sobre el trabajo de John Williamson. Revisión del consenso de Washington.”
- Sztulwark, Sebastián** (2003) *El Estructuralismo latinoamericano*, UNGS, Buenos Aires.

## 4) MÉTODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

### 4.1 Modalidad presencial

El curso se compone de tres clases semanales de dos horas de duración cada una, siendo dos de ellas teóricas y una práctica. La extensión de cada cuatrimestre y el dictado de clases se rigen por el calendario académico establecido y publicado en la resolución (C.D.) N° 1047 por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Las actividades que componen la propuesta son clases expositivas dialógicas, estudio y análisis de casos de aplicación, producción y exposición de trabajos de investigación, organización y participación en conferencias y seminarios organizados por la cátedra.

### 4.2 Modalidad a distancia

El curso se compone de una clase semanal de dos horas de duración siendo el carácter de la misma teórico-práctico. La extensión de cada cuatrimestre y el dictado de clases se rigen por el calendario académico establecido y publicado en la resolución (C.D.) N° 1047 por el Consejo Directivo de esta Facultad.

El dictado de clases se inicia con un encuentro orientativo específico de esta modalidad. Las actividades propuestas son análisis de textos especializados, edición de síntesis y reseñas, participación y debate en foro, intercambio en chat, construcción de comentarios mediante wikis, resolución de guías orientativas de estudio y aplicación, cuestionarios.

Análisis y debate de documentos, informes y estadísticas económicos.

#### **4.3) Objetivos generales a cumplir en los cursos de promoción**

Esta asignatura debe tender a lograr la formación del educando a partir de nociones elementales de la teoría macroeconómica, a efectos de lograr una base sólida para la ampliación de sus conocimientos.

A través de la cursada y de la relación permanente del alumno con los docentes se pretende la sistematización del esfuerzo de modo que lo habilite para incrementar sus conocimientos.

Es indispensable que el educando comprenda que el fin es su formación, su ubicación en el medio social en el que desarrollará su actividad profesional, la adquisición de un instrumental técnico, promoviendo el espíritu de indagación permanente, a partir del conocimiento del contenido de la asignatura para seguir avanzando en la carrera.

#### **4.4) Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje**

La enseñanza centrada en el alumno tendrá como base de desarrollo el aprendizaje, con la guía de los docentes. El aprendizaje es un proceso de construcción activo donde se procura que el alumno sepa buscar y utilizar la información disponible para generar conocimientos nuevos que le permitan resolver los problemas que plantea la realidad.

El aprendizaje obtenido debe estar basado en una fundamentación lógica, teórica y empírica, no en estrategias memorísticas. Este planteo supone una conjunción entre teoría y práctica, en la que ambas se van constituyendo en un movimiento permanente de retroalimentación.

Para ello y desde el primer día de clase, el alumno debería estar dispuesto a estudiar sistemáticamente los distintos puntos enunciados en el programa de la asignatura. El rol del profesor es ubicarlos en la bibliográfica cuya lectura se recomienda y esclarecer puntos dudosos, promoviendo de esta forma la discusión y el intercambio de ideas, desarrollando sus capacidades que lo ayuden a ser eficaz, responsable, investigador y crítico, en un mundo de cambios rápidos como en el que vivimos.

Sería deseable que el alumno lea la bibliografía (obligatoria al menos) indicada con anterioridad al tratamiento en clase del tema, para poder así aprovechar mejor la exposición del profesor y estar en condiciones de participar activamente en la clase (a través de preguntas directas o el debate).

Los docentes podrán hacer periódicamente un seguimiento de la lectura, en lo posible avisando previamente al alumno, a efectos de verificar el cumplimiento de esta obligación y orientar sobre la mejora de la cursada.

#### **4.5) Dinámica del dictado de las clases**

En virtud de los objetivos indicados y la metodología explicitada precedentemente, el profesor a cargo del curso incentivará la participación de los alumnos en los temas teórico-prácticos, en las clases durante las cuales desarrollará aspectos esenciales, requiriendo:

- una actuación activa del alumno
- propiciando los trabajos en grupo
- promoviendo las discusiones, ya sea que los estudios se realicen en forma individual o en grupo

Se propicia la formación de grupos de trabajo entre cuatro o seis participantes. La formación de los grupos será a elección de los alumnos, recomendándoles como elemento a considerar, básicamente, los horarios disponibles y la afinidad entre los participantes, por cuanto la tarea fundamental de estos grupos será la discusión de temas y casos, dentro y fuera de los horarios de clase.



El grupo funcionará principalmente para:

- \* resolver casos, problemas y ejercitaciones prácticas en general
- \* seleccionar bibliografía (fuentes) e
- \* investigar temas controvertidos

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, los casos prácticos constituyen una herramienta para que los alumnos se capaciten en la resolución de situaciones que puedan presentarse en la realidad y por lo tanto en su futura práctica profesional.

Los casos que se propongan, las situaciones que eventualmente surjan de cada clase pretenden cubrir aspectos de una gama de situaciones diferentes que la práctica ha de presentar, con la guía del docente. Es por ello que se propicia la presentación de casos por parte de esos grupos de trabajo, representando esta actividad un enriquecimiento importante al aprendizaje, ya que no se limita a la solución de ejercicios, sino que posibilita que el alumno participe en la elaboración y búsqueda de casos que le serán relevantes y significativos.

Entre otras actividades se desarrollarán:

- Análisis y comparación de diferentes políticas económicas de la historia Argentina.
- Análisis de artículos periodísticos que traten temas relacionados con la materia.
- Análisis y comparación de las estructuras económicas de diferentes países.

Los trabajos preparados por los grupos serán corregidos e informados, de manera que surjan preguntas a partir de su corrección y entrega posterior.

## **5) METODOS DE EVALUACION**

### **a) Cursos presenciales y semipresenciales**

Los alumnos serán evaluados, como mínimo, con dos exámenes escritos –en días y horarios de clase- (Resolución CD 386/2006) que contemplaran aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Se destaca que sólo serán examinados los alumnos regulares e inscriptos en cada curso.

De acuerdo con lo anteriormente desarrollado, donde se destaca que el alumno deberá aprender a resolver problemas formulados en casos simulados, es dable enfatizar que deberá estar en condiciones de identificar los datos y temas relevantes que hacen al problema (caso), más allá del formato en que se presenten los mismos.

Cada parcial se dividirá en dos partes: práctica y otro teórica, y ambas deben resultar aprobadas, con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Si una parte se calificara con nota inferior a 4 (cuatro) puntos el parcial completo merecerá como calificación dicha nota. De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La instancia de recuperatorio también podrá



ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.

La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.

2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados "regulares" a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,

3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota "insuficiente".

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

#### **b) Régimen de exámenes finales, intensivos, magistrales y libres**

El examen final integrador comprenderá temas teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo el alumno aprobar ambos temarios, para que su calificación resulte promediada, con un puntaje que alcance por lo menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

En el caso de cursos intensivos la evaluación se realizará con una nota final para cada alumno inscripto, que surgirá de un único examen final, el promedio de dos exámenes, la combinación de seguimiento de lectura y trabajos prácticos con exámenes parciales

Las calificaciones deberán ser informadas a los alumnos dentro de los 15 días corridos siguientes a la fecha del examen final. En caso de no existir aula disponible, el acto de lectura y entrega de notas se realizará en Sala de Profesores (Resolución CD 374/2006)

#### **c) Criterio de confección del promedio de notas finales**

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de éstas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93)